



**COMUNICADO**  
**PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL ALQUILER DE UNA CAMIONETA PICK UP SIN OPERADOR**

Concesionaria IIRSA Sur

La Concesionaria IIRSA Sur, a cargo de la operación y mantenimiento del Tramo 2: Urcos – Inambari y Tramo 3: Inambari - Iñapari del Corredor Vial Perú – Brasil, realiza la convocatoria pública por el servicio de alquiler de una camioneta pick up con las siguientes consideraciones:

EQUIPO	CANTIDAD	CAPACIDAD	CONDICIÓN	LUGAR DEL SERVICIO
CAMIONETA PICK UP	1	04 PASAJEROS	SIN OPERADOR	ITMs de pavimentos, Urcos – Hualla Hualla - T2

Las cotizaciones serán recibidas a través del siguiente correo electrónico:  
[subcontratos@iirsasur.com.pe](mailto:subcontratos@iirsasur.com.pe).

**Información complementaria para la contratación:**

**\*La cotización del equipo debe de incluir de manera obligatoria la siguiente información:**

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA	AÑO	KILOMETRAJE ACTUAL

La evaluación de las cotizaciones se realizará bajo los siguientes factores de selección:

- ❖ Tiempo 60%
- ❖ Costo 40%

**Requisitos mínimos a cumplir por el proveedor para la ejecución del servicio:**

- ❖ Modelo de la unidad no menor al año 2023.
- ❖ Tarjeta de mercancías nacional para que la unidad pueda transitar por tramo 2 y tramo 3.
- ❖ Cumplir con todos los documentos indicados en la política interna de equipos, **ANEXO 01.**

**Entregables que debe remitir:**

- ❖ Reportes de mantenimiento mensuales, los cuales deberán ser presentados en físico al área de equipos.
- ❖ Inspección mecánica y de seguridad antes del ingreso del equipo a obra.

**Por cuenta del Subcontratista:**

- ❖ Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.
- ❖ Movilización y desmovilización del equipo.
- ❖ Documentos indicados en la política interna.
- ❖ Pago de la póliza de segura del equipo.



**Por cuenta de IIRSA SUR:**

- ❖ Combustible para la operación del equipo.
- ❖ Operador calificado.
- ❖ Inspección mecánica por parte de seguridad y equipos.

**Otros detalles del servicio:** Realizar la presentación de su cotización con las condiciones descritas y debidamente firmada.

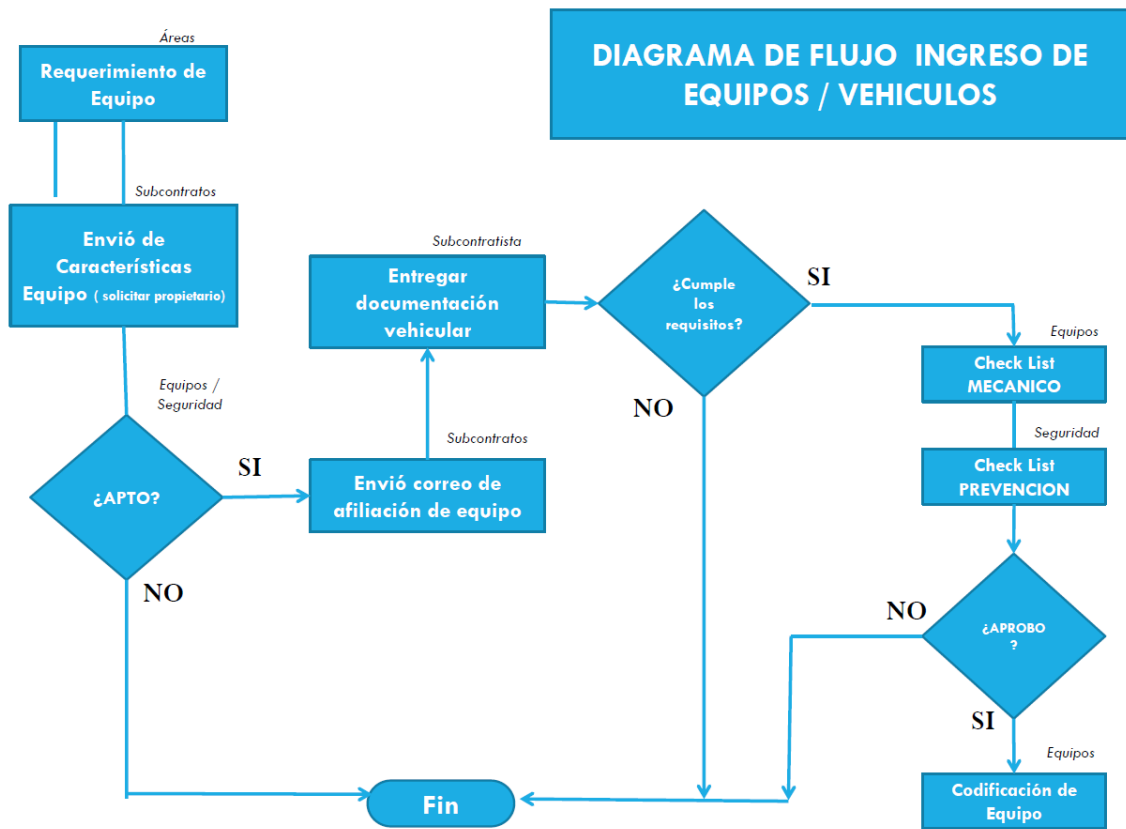
**Forma de pago de las facturas:** A los 35 días después de presentada la factura.

**Fecha de inicio:** 22/01/2024

**Tiempo estimado del servicio:** 09 meses con posibilidad de ampliación.

**Fecha límite de presentación de la cotización:** jueves 18/01/2024.

## ANEXO 01



### AUTOMOVIL - CAMIONETA – MINI VAN

**PROCEDIMIENTO:**

- A.- Requerimiento de Equipo solicitado a Subcontratos.
- B.- El área de Subcontratos enviara la ficha técnica del vehículo a afiliar y/o la descripción del equipo como: Equipo , marca, modelo, serie , placa y año de fabricación. por correo.
- C.- El área de Equipos y Seguridad verificara si el equipo cumple con las condiciones mínimas de operación , confirmando por correo si procede
- D.- El área de Subcontratos enviara el correo indicando el ingreso del vehículo.  
El vehículo deberá cumplir con los siguientes requisitos:
  - El vehículo deberá tener una antigüedad menor a 4 años
  - Los automóviles deberán tener un recorrido menor a 150,000.00 KM
  - Las camionetas deberán tener un recorrido menor a 180,000.00 KM
  - Las minivan deberán tener un recorrido menor a 200,000.00 KM

**AUTOMOVIL - CAMIONETA – MINI VAN**

E.- Propietario ó Encargado deberá presentar los siguientes documentos del vehículo:

- Copia de la Tarjeta de Identificación Vehicular (TIV).
- Copia del SOAT (SOAT debe indicar la Cobertura del Servicio a Realizar).
- Copia del Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV).
- Copia del Certificado de transporte terrestre de mercancías en general(camioneta)
- Copia de Tarjeta única de Circulación de servicio de transporte privado de trabajadores.
- Copia de la póliza vehicular de la unidad.

F.- Propietario ó Encargado deberá presentar el vehículo implementado de acuerdo a lo establecido en la tabla II.

G.- Se entregara el Formato de Proceso de Integración de Equipos a Odebrecht Perú Operaciones y Servicios SAC. Que portara las firmas correspondientes en su Liberación por Área

H.- Check List Mecánica del Vehiculo.Se firmara si esta apto por el área de Equipos

I.- Check List Prevención del Vehiculo.Se firmara si esta apto por el área de Seguridad.

J.- Codificación del Equipo (Área de Equipos)

!!!!... VEHICULO LIBERADO PARA USO DEL USUARIO

**TABLA N° II : IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA VEHICULOS LIVIANOS (CAMIONETA, AUTO, CAMIONETA RURAL Y OTROS)**

IMPLEMENTACION NECESARIA PARA VEHICULOS LIVIANOS			
ITEM	DESCRIPCION	EQUIPOS	CONDICIONES / OBSERVACIONES
1	Jaula Antivuelco	Todas	
2	01 Defensa Trasera ( parachoque)	Camioneta	
3	Estribos laterales ( pisaderas)	Camioneta	
4	Protector de tolva	Camioneta	
5	Ganchos de tolva	Camioneta	
6	01 Tiro de remolque	Camioneta	
7	Agarraderas para pasajeros	Todas	En techo y/o lado del vehiculo
8	01 Circulina estroboscópica	Todas	de Color Naranjado
9	02 Faros neblineros delanteros	Todas	De 100 Watts minimo c/u
10	01 Alarma retroceso	Todas	De 97 Db
11	02 Faros piratas	Camioneta	
12	02 Tacos con portatacos	Todas	
13	01 Cable de bateria	Todas	Con distancia no menor de 2m y de 400 Amp.
14	01 Cable de remolque tipo acerado	Todas	Con distancia no menor de 3m y Cap. 3 TON ( Certificadas)
15	01 Juego de trabatuercas	Todas	
16	01 Gata hidraulica	Todas	Capacidad de acuerdo al tipo de vehiculo
17	01 Llave de rueda en cruz	Todas	
18	01 ratchet , una palanca y una extension de dado con encastre de 1/2" y 3/4"	Todas	
19	01 Juego llaves mixtas	Todas	Milimetrico de 8mm a 19 mm
20	01 Medidor de aire ( presion de llantas)	Todas	
21	01 Medidor de cocadas de neumatico	Todas	
22	02 Conos Viales de seguridad	Todas	Tamaño de acuerdo al vehiculo
23	01 triangulo de seguridad	Todas	
24	Cintas reflectivas	Todas	De acuerdo a lo establecido en el DS N° 058-2003-MTC y sus modificaciones
25	01 Extintor con portaextintor	Todas	Cantidad y peso según NTP 833.032.2006.
26	01 Kit antiderrame	Todas	Conteniendo paños absorbentes,desengrasante industrial, almohadillas y barreras absorbentes.
27	01 Botiquin tipo cartuchera	Todas	Conteniendo gasas esteriles, vendas, agua oxigenada, solucion yodada,alcohol,guantes de latex,gasas furasinadas, tijeras, curitas y otros
28	Aire acondicionado	Todas	
29	Airbag de piloto y copiloto	Todas	
30	Laminas de seguridad anti-impacto de 8 micras	Todas	Colocacion en ventanas laterales y posteriores ( Certificado)
31	Mallas protectora de seguridad	Camioneta	Colocacion de ventana posterior
32	Accesorios sugeridos para la disminucion de transmision de la COVID-19 en el ambito laboral(Barreras plasticas, kit de desinfeccion, entre otros otros)	Todas	De acuerdo a lo establecido a la RM-0475-2020-MTC/01 y sus actualizaciones

\* Respecto a la malla protectora y lamina de seguridad, solo aplicara para equipos que superen el mes de alquiler previsto.